

Montevideo,

VISTO: la solicitud de compra realizada por:

5502 POLITICAS SOCIALES

RESULTANDO:

- 1) que se ha realizado el procedimiento de compra  
COMPRA DIRECTA 384357 / 1
- 2) que se ha realizado la imputación preventiva según pedido n°:  
865300

CONSIDERANDO: 1) lo establecido por los art. 26 y 28 del tocaf

ATENTO: a lo expuesto

EL DIRECTOR DEL/DE LA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL RESUELVE:

- 1) Adjudicar según el detalle adjunto.

FABIANA GOYENECHÉ  
Firma Electrónica





# Resumen de Adjudicacion

## COMPRA DIRECTA 384357 / 1

Articulo/Servicio	Proveedor	Cant. Adjudicada	Precio Unitario (Imp.Incluido)	Impuesto Aplicado	Derivados	Divisa	Importe Total (Imp.Incluido)
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O TECNICOS CONTRATADOS	104185 - COOPERATIVA DE TRABAJO IDEAR	1 ----- (DURANTE )	\$ 199024.7	22 %	282000	\$	199,024.70

Importes (Imp. Incluido)

**\$ 199,024.70**

### IMPORTES ADJUDICADOS A LOS PROVEEDORES

Proveedor	Importe Total Adjudicado
104185 - COOPERATIVA DE TRABAJO IDEAR	\$ 199,024.70

**ORDENADOR: FABIANA GOYENCHE**  
Firma Electronica